



# Asamblea General Consejo de Seguridad

Distr. general  
23 de marzo de 2015  
Español  
Original: inglés

**Asamblea General**  
**Décimo período extraordinario de sesiones de emergencia**  
Temas 35 y 36 del programa

**Consejo de Seguridad**  
**Septuagésimo año**

**La situación en el Oriente Medio**

**Cuestión de Palestina**

## **Cartas idénticas de fecha 19 de marzo de 2015 dirigidas al Secretario General, el Presidente de la Asamblea General y el Presidente del Consejo de Seguridad por el Observador Permanente del Estado de Palestina ante las Naciones Unidas**

Tengo el honor de transmitir adjunta una copia de la declaración oficial aprobada el día de hoy, 19 de marzo de 2015, por el Comité Ejecutivo de la Organización de Liberación de Palestina (véase el anexo). En esta declaración se abordan numerosos problemas actuales y de larga data pertinentes a la constante búsqueda de una solución pacífica, amplia, justa y duradera a la cuestión de Palestina, tema que ha figurado en el programa de las Naciones Unidas desde su fundación y respecto del cual las Naciones Unidas tienen una responsabilidad permanente hasta que se resuelva satisfactoriamente en todos sus aspectos, de conformidad con el derecho internacional y las resoluciones pertinentes.

Agradecería que tuviera a bien hacer distribuir el texto de la presente carta y su anexo como documento de la Asamblea General, en relación con los temas 35 y 36, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) **Riyad Mansour**  
Embajador, Observador Permanente  
del Estado de Palestina ante las Naciones Unidas



**Anexo de las cartas idénticas de fecha 19 de marzo de 2015 dirigidas al Secretario General, el Presidente de la Asamblea General y el Presidente del Consejo de Seguridad por el Observador Permanente del Estado de Palestina ante las Naciones Unidas**

[Original: árabe]

**Declaración del Comité Ejecutivo de la Organización de Liberación de Palestina**

El 19 de marzo de 2015, el Comité Ejecutivo de la Organización de Liberación de Palestina, presidido por Mahmoud Abbas, Presidente del Estado de Palestina, se reunió en Ramallah para examinar los acontecimientos políticos actuales. A continuación se presentan los resultados de esa reunión:

En primer lugar, el Comité Ejecutivo condena la temeraria campaña racista llevada a cabo por Netanyahu durante la campaña electoral en Israel, en particular su intento de alimentar los temores acerca de la participación en las elecciones de un gran número de árabes palestinos en Israel; Netanyahu declaró abiertamente que su verdadera agenda consistía en impedir el establecimiento de un Estado palestino y dar carta blanca para la expansión de los asentamientos. Por tanto, está intentando reunir a las fuerzas del extremismo y el racismo y desencadenar hostilidades contra el pueblo palestino y sus dirigentes a fin de promover su principal objetivo de perpetuar la ocupación y controlar el destino y el futuro del pueblo palestino.

Después llevar adelante con éxito su agenda abiertamente declarada que, de hecho, viene impulsando en los últimos años, la derecha israelí está ahora francamente empeñada en promover y acelerar la aplicación de esa agenda. Esto exige que los agentes regionales e internacionales adopten una posición más decidida contra esa agenda, que socava todas las oportunidades de lograr la paz y que contribuirá a prolongar la ocupación y el racismo y privar a nuestro pueblo de su derecho a la libre determinación en su patria.

Por lo tanto, debemos luchar contra esta política a nivel político, económico y a otros niveles. También debemos esforzarnos por ampliar el apoyo y el reconocimiento de un Estado de Palestina sobre la base de la línea establecida el 4 de junio de 1967, con Jerusalén como su capital, en el Consejo de Seguridad y otras instituciones internacionales. Nadie debe dejarse engañar por las posiciones deshonestas y cambiantes adoptadas por el Gobierno de ocupación con el fin de ganar tiempo y construir más asentamientos, especialmente en la Jerusalén ocupada.

Nos encontramos en una encrucijada histórica. Las fuerzas del extremismo y el racismo en Israel están tratando de sacar partido de la situación regional e internacional de la peor forma posible a fin de volver atrás el reloj y destruir todo lo que la comunidad internacional ha acordado con respecto a una solución justa y equilibrada para la región. Esto nos exige movilizar la determinación y la fuerza de nuestro pueblo, aunar a los agentes nacionales en el país y en el extranjero e iniciar la siguiente etapa con una perspectiva totalmente diferente. No debemos permitir que se dividan y fragmenten nuestras fuerzas e iniciativas y no podemos confiar en que existe la posibilidad de que se reanuden las negociaciones que Israel ha socavado y ha hecho insustanciales.

El Comité Ejecutivo expresa su gran aprecio y admiración a la población palestina dentro de Israel y a todos los agentes políticos por lo que han logrado mediante la unidad y solidaridad y su apoyo incondicional a un programa nacional que mantiene firme su determinación y garantiza la continuación de su presencia en la tierra de sus ancestros. Este programa ayuda a fortalecer su desafío del racismo en todas sus manifestaciones y apoya su derecho a establecer un Estado independiente sobre la base de las fronteras trazadas en 1967, con Jerusalén como su capital.

En segundo lugar, sobre la base de la decisión del Consejo Central Palestino, el Comité Ejecutivo ha decidido instruir al Comité Político y a los jefes de los organismos de seguridad y otros organismos pertinentes para que formulen un plan detallado sobre la manera de aplicar la decisión de poner fin a la cooperación en materia de seguridad con los organismos de ocupación y abordar todas las cuestiones relativas a la economía.

El Comité Ejecutivo también decidió adoptar las medidas necesarias para concluir el proceso de adhesión a la Corte Penal Internacional. Decidió además adoptar posteriormente las medidas que fueran necesarias para llevar ante la Corte casos relativos a los asentamientos y a los repetidos actos de agresión cometidos por Israel contra nuestro pueblo y nuestra nación, en particular en la Franja de Gaza.

En tercer lugar, el Comité Ejecutivo decidió enviar una delegación palestina unificada compuesta por representantes de las distintas facciones políticas nacionales a la Franja de Gaza para entablar un diálogo amplio con la participación de Hamas y de la Yihad Islámica. El objetivo es dar cumplimiento a los compromisos contraídos en acuerdos anteriores, así como las decisiones del Consejo Central relativas a la reconciliación nacional, en particular, lo que permitiría al Gobierno de Consenso Nacional desempeñar sus funciones, concretamente en lo que respecta a la reconstrucción y la celebración de elecciones presidenciales y legislativas, de conformidad con el decreto pertinente.

En cuarto lugar, el Comité Ejecutivo condena los actos terroristas y criminales cometidos en Túnez. Respalda al pueblo de Túnez y a sus dirigentes ante cualquier atentado contra la seguridad de Túnez y su sistema democrático. El Comité Ejecutivo también respalda a todos los pueblos árabes que enfrentan olas de terrorismo y delincuencia dirigidas contra su unidad nacional e integridad territorial.